

ESTE AÑO SE CONDENÓ A UNO DE LOS TRES EXCURSIONISTAS

## La Junta indemnizará a las víctimas del incendio de 2005

Entre los 42.000 y los 102.000 euros

La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha calificó ayer jueves una proposición de ley a instancias del Partido Popular en la que propone honrar la memoria de las víctimas del incendio de Guadalajara de julio de 2005 e indemnizar a sus familiares con cantidades que van de los 42.701,5 euros hasta los 102.483,64.

Según la presidenta regional, María Dolores de Cospedal, esos reconocimientos y la iniciativa parlamentaria presentada por el PP demuestran que su Gobierno "quiere que se dé por fin un trato digno a las familias y se las reconozca, y pase a la historia el olvido y el desprecio de el anterior Ejecutivo".

Por su parte, los socialistas han criticado esta ley 'ad hoc' al considerar que en su día las víctimas tuvieron acceso a las indemnizaciones por responsabilidad civil y ya se les indemnizó por ello. El siniestro ocurrido en el Ducado de Medinaceli acabó con la vida de once personas. Este año se juzgó y sentenció a uno de los tres excursionistas acusados de provocar el siniestro en la Audiencia Provincial de Guadalajara. Marcelino H.S. fue condenado a dos años de prisión y el pago

de más de diez millones de euros al Gobierno de Castilla-La Mancha por el coste de los trabajos de extinción y repoblación forestal, donde se quemaron además 13.000 hectáreas.



Momento de homenaje en el Día de la Región celebrado en Guadalajara

ARCHIVO

ADIÓS AL SUELDO FIJO

## De cobrar más de 3.000 euros a ser mileurista

Los diputados de Castilla-La Mancha recibirán una indemnización fija de 955 euros a partir del 1 de enero de 2013. Además, la dieta que cobrarán los parlamentarios por asistencia a comisiones y plenos será de 150 euros. Los diputados sólo podrán cobrar una dieta por día. Esta cantidad dista bastante de los más de tres mil euros de salario bruto (3.658 euros) que cobra en la actualidad un diputado regional. Con el nuevo sistema retributivo, un parlamentario podría cobrar una media de 1.555 euros al mes ya que, las Cortes celebran una media de dos plenos y dos comisiones al mes. Esa cantidad puede variar teniendo en cuenta que en el Parlamento hay tres meses inhábiles y que algún mes se celebrarán más plenos o comisiones. El PSOE ha anunciado que lo recurrirá ante el Constitucional.



Programa ENERO | 13



JUEVES 3. 19 h. |  
ESPECTÁCULO INFANTIL

**Juan 'D' y Beatriz  
con los Lunnis en  
El cohete musical**  
Ances Espectáculos

Entrada: 12 y 9 € \*



VIERNES 4. 19 h. |  
TEATRO INFANTIL

**El fantasma mentiroso**  
Por El Cau de L'Unicorn  
en coproducción  
con La Puerta Mágica.

Entrada: 9 € \*

VIERNES 11. 20 h. |  
CONCIERTO DE AÑO NUEVO

Por la **Strauss Festival  
Orchestra**, con baile  
Promoconcert.

Entrada: 25 y 21 € \*\*/\*\*



SÁBADO 12. 20 h. |  
ESPECTÁCULO DE MAGIA

**Mag Lari presenta  
'Sonrisas y magia'**  
(The sound of magic)

Entrada: 12 y 9 € \*



SÁBADO 19. 19 h. |

**Gala Taurina 2012**

A beneficio de la Asociación  
Síndrome de Down Guadalajara.  
Organiza: Asociación Cultural  
Amigos de Toromundial.

Entrada: 2 €



VIERNES 25. 20 h. |

**XIV Gala de entrega  
de los premios  
de Medio Ambiente**

Organiza: Ecologistas en Acción.

Entrada: 3 €



www.teatrobuevallejo.com

Venta de entradas en la taquilla del Teatro y en [www.entradas.com](http://www.entradas.com)

\* Tarjeta Xguada: descuento en taquilla del 10% del valor de la entrada.

\*\* Abono 3 + Tarjeta Xguada: 12% del valor de la entrada. /\*\*Servicio de atención a niños.

PATRONATO  
DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO  
DE GUADALAJARA

